

Continuando con la campaña de envío de pensamientos que nos dejó Arizmendiarieta, nos proponemos abordar los referidos a la PERSONA.

Desde muchos puntos de vista diferentes la estudió nuestro recordado don José María: el ser de la persona, su importancia, el respeto a la misma, su dignidad, su función y responsabilidad en la sociedad y en la empresa... Nos recordaba igualmente la coherencia y entrega necesarias en nuestro quehacer diario, las virtudes y defectos que mostramos las personas, el derecho a la libertad, etc. Muchos y diferentes aspectos que iremos recogiendo y agrupando según los temas abordados para su envío en diferentes partidas.

En este primer envío tan solo hemos reunido algunos pensamientos escritos acerca del ser de la persona, su dignidad y su función en la sociedad y en la empresa.

La empresa es la primera célula económico-social y en ella hemos establecido la relación fundamental entre el trabajo y el capital de forma que la persona, es decir, el capital humano sea no sólo el más importante motor de la economía, sino su fin. (p446)

Otros pensamientos sobre la PERSONA

La cooperativa, que debe poner su máxima atención en la persona, no debe contemplarla idealizada, sino tal como es, con sus defectos y virtudes; y hacer cooperativismo debe significar contar con la persona, a poder ser atenuando sus defectos y promoviendo sus virtudes mediante la propia actitud. (p371)

Múltiples reformas y, más aún, una conversión de las mentalidades, resultan indispensables si se desea que la actividad económica alcance su finalidad humana. Es la persona, en definitiva, quien es la autora, el centro y el fin de toda la vida económica y social. (p007)

Primero personas y luego cooperativas. (p023)

No nos olvidemos de la persona para la revolución, ni en la revolución, ni en la construcción. (p374)

La Cooperación es incompatible con cualquier grado de servidumbre humana. Las personas, como personas, no pueden ser expuestas a supeditaciones que comprometan sus valores humanos. (p478)

Peligrosa la teoría que pone a la persona como pedestal de otra persona. Para nosotros, falsa. (p372)

La persona es la base de todo; cual sea la persona así será la sociedad. Si la persona, o las personas, son justas, rectas, generosas, nobles, honradas, la sociedad será también justa, recta, noble, honrada. Estoy por decir que la sociedad, lo social, es el mejor termómetro de la existencia de verdaderas virtudes en la persona. (p022)

Se trata de institucionalizar la honradez. Más: se trata de institucionalizar la grandeza humana. (p010)

Verdaderamente es digno de lástima la persona, y particularmente la persona moderna, en quien la vida personal, la vida consciente se ha reducido a la mínima expresión. (p156)

La cooperación convoca a las personas a una obra colectiva, pero deja a cada una su responsabilidad. Es el desarrollo del individuo, no contra los demás, sino con los demás. El objetivo es la persona, no su desarrollo monstruoso, decidido o con riesgo constante de aplastar a los demás, sino el desarrollo del individuo en lo que tiene de mejor y más sagrado. Es algo cercano a la persona. La filosofía cooperativista rechaza tanto la concepción colectivista de la naturaleza humana como la liberal. Reconoce el valor y la consideración única del individuo, pero insiste en que el individuo no puede ser totalmente él mismo sino al entrar en relaciones creativas, espiritual y materialmente productivas, con el mundo de que es parte. (p453)